

# LA FUNCIÓN PRAGMÁTICA DE LOS ANGLICISMOS: ALGUNOS EJEMPLOS EN EL HABLA JUVENIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA<sup>1</sup>

**M.<sup>a</sup> ISABEL GONZÁLEZ CRUZ**  
**M.<sup>a</sup> JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
migonzalez@dfm.ulpgc.es  
mrodriguez@dfm.ulpgc.es

---

13

## 1. Introducción

El estudio de las influencias interlingüísticas, y del anglicismo en particular, ha acaparado un creciente interés en las últimas décadas entre los investigadores. Considerado un fenómeno complejo del contacto de lenguas y producto de la creciente globalización cultural, el anglicismo constituye un mecanismo de transculturación que, en el caso del español, “desborda con creces el estrecho cauce léxico del préstamo cultural e inunda todos los niveles lingüísticos (morfológico, semántico, sintáctico, fraseológico)”, dada la enorme influencia tecnológica, cultural y política del mundo anglosajón (Gómez Capuz 2004:24-25). Actualmente, la bibliografía sobre el anglicismo es relativamente extensa y en ella distintos autores han estudiado ampliamente la etiología de este complejo fenómeno, además de proponer diversas tipologías para su clasificación. No obstante, algunos especialistas como Rodríguez González (1999, 2002) o Turell (1986) han destacado la escasez de trabajos de tipo sociolingüístico que aporten algo de luz a la cuestión del uso, probablemente por las dificultades que entraña su estudio y la variedad de factores que intervienen. Como bien explica Rodríguez González, además de no existir reglas fijas en cuanto al uso de anglicismos frente a los términos españoles, el uso variable de anglicismos parece depender de muchos factores sociolingüísticos que tienen que ver con el estatus social del hablante, el canal de comunicación empleado, el tema, etc. Este autor distingue, por tanto,

dos tipos básicos de factores: los relacionados con el *uso* lingüístico o registro, y los ligados al *usuario*, que puede pertenecer a un determinado grupo de hablantes, lo que se reflejará en su sociolecto (edad, educación y estatus socioeconómico). Estos factores pueden favorecer un uso concreto, aunque las diferenciaciones de registro no siempre siguen la misma dirección y la casuística es muy variada. La que sí parece clara es la correlación entre el uso de anglicismos y la edad del usuario, sobre todo en ciertos campos, por lo que los jóvenes, con su tendencia a seguir todas las nuevas modas y todo lo que tenga visos de modernidad, son en gran medida responsables del creciente uso de anglicismos, especialmente en el habla coloquial.

Además, como ha señalado Lorenzo (1996:98) acertadamente, en la cuestión de los anglicismos, “independientemente de criterios intransigentes, [...] es el uso lingüístico, debidamente encauzado y moderado, el que decide en todo momento”. Igualmente, tanto Pratt (1986:367) como Rodríguez González (1997:9), en su Introducción al diccionario de Rodríguez y Lillo, han resaltado respectivamente la necesidad de la creación de un banco de datos y la falta de un registro periódico de todas esas voces anglicadas.

14

Por su parte, Rodríguez Segura (1999:228) ya constató la utilización del anglicismo con una función “más bien expresiva o estética, para hacer juegos de palabras, construir alteraciones, deformarlos con algún propósito, o marcar el discurso de un hablante con rasgos generalmente humorísticos, irónicos o rítmicos”. Éste es, sin duda, uno de los usos lingüísticos más interesantes y al mismo tiempo uno de los menos estudiados (cf. Rodríguez Medina 2003, 2004). Por otro lado, es cierto que, aunque el influjo del inglés no se experimenta exclusivamente en el lenguaje juvenil, sí hay ciertos ámbitos de esa influencia (música, ordenadores, juegos electrónicos, publicidad, cine y televisión) a los que las generaciones jóvenes parecen estar bastante más expuestas.

Teniendo en cuenta todo ello, en este artículo perseguimos un doble objetivo: perfilar e ilustrar el concepto de función pragmática aplicado al campo de los anglicismos. Para ello empezaremos recopilando lo dicho al respecto por algunos autores. Luego explicaremos sucintamente el marco de nuestra investigación y, seguidamente, ilustraremos el concepto de función pragmática mediante algunos ejemplos tomados de una parte de los resultados de un trabajo empírico anterior (González Cruz et al. 2009) sobre el uso de anglicismos por parte de un grupo de jóvenes de Las Palmas de Gran Canaria. Finalmente, aportaremos algunas conclusiones.

## 2. La función pragmática

Aunque las publicaciones sobre los anglicismos son relativamente abundantes, hemos observado que los trabajos sobre su uso, y más concretamente sobre las

funciones –en especial sobre la función pragmática– que estos pueden desempeñar, son más bien escasos. Así, en su artículo pionero sobre las funciones de los anglicismos en el español contemporáneo, Rodríguez González (1996:109) señalaba la importancia que para su análisis adquirirían dos de los tres componentes funcionales identificados por Halliday dentro del sistema semántico del lenguaje: en concreto, se refería a la función interpersonal y a la textual, por considerar que éstas son de carácter más pragmático que la función ideacional o referencial. Según Halliday, la función interpersonal tiene que ver con el uso de unidades o estructuras lingüísticas que de alguna manera marcan las relaciones sociales o personales. Se trata de una función que es realizada por aquellas palabras o expresiones que están marcadas sintácticamente y tienen connotaciones emotivas. Con frecuencia sucede que los préstamos –sobre todo cuando no se han integrado completamente o no son reconocidos como tales– y debido a su naturaleza foránea, son muy proclives a desarrollar este significado emotivo, es decir, un significado que expresa ciertos sentimientos o actitudes por parte del hablante, tales como ironía, desprecio, esnobismo o algún tipo de afectación. Rodríguez González aporta como ejemplos claros de esta expresividad algunos términos que considera evaluativos, como es el caso de los anglicismos *gay*, para el significado ‘homosexual’, y *líder*, para ‘jefe, guía’. Como bien explica este autor, la particularidad de estos términos es que, frente a sus sinónimos o equivalentes españoles, los dos tienen ciertas connotaciones positivas y agradables que aquellos no poseen. En estos y otros muchos casos, lo que suele suceder es que el carácter foráneo del anglicismo contribuye a suavizar o a ocultar la crudeza de ciertos conceptos, realizando por tanto una especie de función eufemística o críptica, particularmente en el caso de términos relacionados con el mundo de la droga, la prostitución o la delincuencia en general. Por otra parte, más allá de las áreas estigmatizadas, está claro que las connotaciones de prestigio que suelen transmitir estos préstamos del inglés se pueden observar fácilmente en lenguajes especializados, como los de la informática o la publicidad. Por otro lado, dentro de la denominada función textual, (es decir, la de crear un texto y relacionarlo con el contexto, ya sea con la situación o con el texto precedente), la inclusión de anglicismos parece estar motivada por ciertas tendencias que tienen como finalidad obtener un mayor grado de información, claridad y precisión en la expresión. Así, en primer lugar vemos que a veces se da una tendencia hacia la simplificación, es decir, el anglicismo utilizado es un término corto que se adopta por dos razones principales:

- a) una tendencia hacia la economía de expresión y la ley del mínimo esfuerzo. Algunos ejemplos bien conocidos que apunta Rodríguez González son: *thriller*, frente a ‘película de suspense’; *duty free*, frente a ‘establecimiento de venta de productos libre(s) de impuestos’; *best-seller*, frente a ‘libro con gran

éxito de ventas’, o bien el uso de muchos términos monosilábicos del inglés como pueden ser *bluff, gay, pin, stand*, etc.

- b) la necesidad de precisión y claridad cuando no hay un equivalente español adecuado; es el caso de anglicismos como *box* (‘compartimento móvil en un hospital para niños o cuidado intensivo’) y *stand* (‘área o estructura para exhibición o venta de productos’). A veces también se usan para evitar la polisemia o la ambigüedad, o por cuestiones de énfasis, o incluso para dar variedad a la expresión, alternando el uso conjunto del anglicismo y del término español.

Otro trabajo muy reciente que también aplica el modelo funcional de Halliday al uso de los anglicismos es el estudio comparativo realizado por Danbolt Drange (2009) entre jóvenes chilenos y noruegos. Esta autora (2009:70-79) hace una distinción básica entre los préstamos que denominan una realidad nueva y los que ya tienen un referente en el idioma receptor. Los primeros desempeñan una función ideacional o referencial y se podrían subdividir en las cinco subcategorías siguientes:

- a) préstamos propios, que incluyen las palabras que denominan un objeto o una invención nueva que se introducen en un idioma junto al objeto o la invención. Son los préstamos tradicionales en los que predomina el vocabulario técnico relacionado con los nuevos inventos tecnológicos, como *CD, e-mail*, etc.
- b) préstamos que se refieren a costumbres, objetos o realidades pertenecientes a otra cultura, como *lord, lady, cricket, Halloween*, etc.
- c) nombres de marcas registradas anglosajonas. Al introducirse en otra lengua, los productos nuevos con frecuencia conservan sus nombres propios. Algunos ejemplos que aporta Danbolt Drange son el *Messenger* o *Scotch*.
- d) Títulos y frases de teleseries, películas y canciones, que son referencias directas a expresiones culturales globales: *star wars, fame, rocky*.
- e) Nombres propios de origen anglosajón, categoría en la que se incluyen dos tipos de nombres, los nombres de pila de origen inglés y los nombres “que se modifican con pronunciación inglesa o con la sustitución de un nombre o hipocorístico inglés correspondiente al nombre original”, fenómeno que también tiene relación con los denominados anglicismos fonéticos. Por ejemplo, llamar *Maicol* /maikl/ (de Michael) a alguien que se llame Miguel.

La función que cumplen estas cinco categorías es la ideacional, ya que, según esta autora, todos estos tipos de préstamos describen o hacen referencia al mundo, es decir, su uso “está motivado por la necesidad de describir o mencionar algo que antes no se había descrito o no se conocía”, por lo que están rellenando un vacío en el idioma receptor.

En cuanto al segundo tipo de préstamos, los que no denominan una realidad nueva, Danbolt Drange considera que pueden realizar la función interpersonal o bien

la textual. En su opinión, la función interpersonal es la que explica en muchos casos “el uso de préstamos jergales en el habla de los jóvenes” (2009:76), y señala cuatro factores principales que determinan el uso de anglicismos, a saber, el señalar prestigio, el atenuar el mensaje, el intensificarlo y el recurrir a expresiones humorísticas, que incluye el empleo de vocativos, apodos o sobrenombres. No obstante, también resalta esta autora la dificultad que supone el determinar con exactitud la motivación del hablante a la hora de elegir entre un préstamo (un anglicismo) y una palabra de su propia lengua. Será el contexto, junto con la actitud del emisor –el tono de voz, la entonación– el que nos ayude a interpretar correctamente los motivos y a decidir si hay ironía, parodia u otras razones en el uso del anglicismo. Danbolt Drange (2009:78) cita a Halliday para señalar la importancia de la función textual como motivación para el uso de préstamos; también hace referencia a la idea de Rodríguez González de que el anglicismo se puede usar para simplificar, economizar, precisar y variar el mensaje. Destaca igualmente cómo en algunos casos hay préstamos que pueden desempeñar la función interpersonal y la textual a la vez. Y concluye:

Un hablante puede emplear un préstamo para llamar la atención del interlocutor, así logra reforzar el mensaje, pero al mismo tiempo realza el texto. Por lo tanto las categorías no son absolutas, pero sirven para comprender mejor las diferentes funciones que cumplen los préstamos lingüísticos. (Danbolt Drange 2009:79).

17

Por su parte, tal y como señalamos en la introducción, Rodríguez Segura (1999:228) ya constató la utilización del anglicismo con una función expresiva o estética. Esta autora demuestra que el empleo de los anglicismos siempre cubre una necesidad personal del usuario, es decir, se trata de un uso siempre motivado. En su trabajo, apuntaba algunas razones que explican el uso de anglicismos:

- a) La persona tiene en mente la expresión inglesa, buscar la equivalencia en español le supone pararse a pensar (y quizá está en el transcurso de un programa en directo).
- b) Usar extranjerismos va con su forma de ser y expresarse.
- c) Responde a la ‘deformación profesional’, es parte de su jerga.
- d) Se busca voluntariamente un toque de pedantería.
- e) Pretende hacer gracia.
- f) Los usa precisamente para condenar o burlarse de su uso (utiliza una pronunciación extremadamente cuidada o totalmente errónea y una entonación particular).
- g) Se quiere demostrar cultura, etc.

Otra utilidad de los anglicismos que puede englobarse dentro de la denominada función interpersonal es la de su uso con una intención irónica, paródica o

humorística, como bien ha observado Rodríguez Medina (2004) en un corpus de anglicismos tomado tanto de obras literarias como de conocidos programas radiofónicos y televisivos de humor. Así, por ejemplo, esta autora señala, entre otros fenómenos, el uso de los sufijos *-eibol* o bien *-ing* para crear palabras que producen un efecto humorístico como ‘insoporteibol’ o ‘acojonanting’. En su opinión, este uso expresivo de los anglicismos parece indicar que estos se encuentran ya en una fase de madurez en el discurso español y que se trata de una tendencia sociolingüística duradera, que permite que los hablantes

captan los matices –a veces muy sutiles– contenidos en deformaciones de formas inglesas y mezclas morfológicas de las dos lenguas: españolización de la ortografía del anglicismo (*chou*), creación de pseudoanglicismos con base española (*inaugurador*), utilización de prefijos y sufijos ingleses o adaptados al español (*insoporteibol*, *flipeibol*), explotación de formas en *-ing* (*spantosing*), aplicación de personajes de la cultura angloamericana a la cultura española (*Narcís Skywalker*) y deformación ‘a la inglesa’ de grafías españolas (*Zaplan’s*).

Debido a la fuerza expresiva de estos híbridos, que además gozan de difusión masiva en todo el país por la popularidad de los programas donde se crean y repiten –a veces con gran insistencia–, se empieza a apreciar ya su uso en el lenguaje coloquial, en especial en las conversaciones de los jóvenes, por lo que quizá se convierta con el tiempo en un nuevo recurso lexicogenésico del español.

(Rodríguez Medina, 2004: 117)

Este uso humorístico del anglicismo al que nos estamos refiriendo es mencionado también por Vígara (2002) en su estudio sobre el lenguaje pijo. Esta autora habla del anglicismo lúdico, que no es exclusivo de los jóvenes ni de los pijos, sino más bien “un auténtico signo de estos tiempos”. Consiste en la sustitución de palabras o expresiones españolas por sus equivalentes en inglés. En el caso de los ‘pijos’ jóvenes que suelen manejarse bien en inglés, la utilización de estos anglicismos no es siempre “propiamente práctica, sino con función sobre todo lúdica”. Vígara (2002: 231-2) aporta varios ejemplos de este anglicismo que, desde su punto de vista, podría llamarse también anglicismo *empático* porque se utiliza “solamente entre iguales.”

A quienes son capaces de saludar con un ‘Hello, niña...Kisses’, darles las gracias en inglés (*thank you*), decirles que llevan ‘más de diez minutos para *catchar* [*<to catch* españolizado] un taxi, ¡qué heavy!’, presentarlos/-as como *my friends* o piropearlos/-as diciéndoles que van *fashion* (‘a la moda, atractivos, molones’) o *well...* Este anglicismo puede aparecer por doquier y renovarse constantemente. En lugar de ir a bailar o a la disco[teca], puede aparecer (o no) ir *de dâncing*; en lugar de salir el ‘finde’ y beber, tomarse el *weekend* y *drinkar* (*<to drink*); estar de exámenes puede ser estar de *examinations...*, y así en el caso de muchas otras expresiones cotidianas.

Muchos de los usos o funciones que hemos mencionado en esta sección se podrían englobar dentro de lo que denominamos función pragmática de los anglicismos,

que, como vemos, cubre un espectro relativamente amplio de usos, ya sea aportando connotaciones emotivas o positivas, o realizando una intención irónica, paródica o humorística, que son los más destacables, pero también los ya mencionados de conseguir la concisión, el énfasis y la variedad en la expresión, o bien evitar la ambigüedad.

Por último, no podemos terminar este apartado sin hacer referencia a dos importantes aportaciones de Gómez Capuz muy relacionadas con nuestro estudio. La primera es un análisis léxico-semántico de un corpus de anglicismos utilizados en el registro coloquial del español por parte de una comunidad de habla del área metropolitana de Valencia, durante el período 1988-1996 y obtenidos en una serie de grabaciones secretas “que revelan con gran fidelidad los rasgos de la conversación cotidiana espontánea”. Su interés radica en que dicho análisis permite estudiar los procedimientos de los que se sirven “los hispanohablantes peninsulares para conseguir la asimilación fónica, morfosintáctica y semántica de estas voces foráneas” (Gómez Capuz 2000:9). De entre las muchas conclusiones de este trabajo, nos resultan de enorme interés las siguientes, relativas a los anglicismos con mayor frecuencia de uso, por tener en su caso 8 empleos o más. Corresponden a los siguientes grupos:

- a) Anglicismos antiguos, asimilados y difundidos: *güisqui, póquer, bar, mitin*.
- b) Anglicismos relativos al mundo del deporte, unos más antiguos (*fútbol, gol, tenis, penalty*) y otros más recientes (*squash, aerobic y basket*).
- c) Anglicismos relativamente antiguos, que verbalizan realidades domésticas y urbanas: *jersey, spray, suéter, grill, coca-cola, sándwich, parking, camping*.
- d) Anglicismos muy recientes, que verbalizan realidades básicas del modo de vida de los jóvenes: *pub, flipar, hippy, rocker, rock, junky, cómic, póster*.
- e) Algunos anglicismos técnicos, reveladores de la creciente ‘tecnificación’ del discurso oral coloquial: *PC, marketing, estrés, test*.

(Gómez Capuz 2000:261)

La segunda aportación de este mismo autor (Gómez Capuz, 2001) es un estudio de la introducción de anglicismos pragmáticos y culturales en España a través de la vía de los doblajes de películas y seriales estadounidenses, un ámbito en el que abundan las traducciones deficientes, por lo que se convierte en “la puerta de entrada de todo tipo de anglicismos no léxicos” que, en su opinión, son los más dañinos para la integridad del sistema lingüístico del español, y que clasifica en los siguientes tipos de anglicismos:

- semánticos (falsos amigos como *romance* ‘amoríos’)
- sintácticos (abuso de la pasiva y del posesivo, *estar siendo* + participio)
- fraseológicos (calcos de modismos como *jugar un papel* y *tener problemas*)
- pragmáticos (aunque formulados por... [algunos] autores como calcos sintácticos o fraseológicos, entre los que destacan *olvidalo, ¡seguro!*).

(Gómez Capuz 2001: 14)

Si bien Gómez Capuz señala la dificultad que entraña el diseñar una tipología exhaustiva de lo que denomina interferencia pragmática “debido a los escasos estudios monográficos sobre esta cuestión y a la propia dificultad –incluso en estudios sobre una sola lengua– de determinar qué fenómenos pertenecen al nivel pragmático”, no deja de resaltar el hecho de que

la interferencia pragmática se sirve de construcciones que en principio –desde un punto de vista formal o estructural– son calcos sintácticos o fraseológicos (o incluso léxico-semánticos), y así han sido catalogados por los estudiosos del préstamo y la interferencia; ahora bien, estos calcos van más allá de los niveles sintáctico y fraseológico y son capaces de afectar la organización discursiva del texto (en nuestro corpus de doblajes de películas y seriales, la ‘imitación’ de la conversación cotidiana): contribuyen, por ejemplo, a una cierta ordenación del discurso, a la expresión de matices semánticos entre oraciones, a la verbalización de ciertas rutinas discursivas y de la modalización del enunciado.

(Gómez Capuz 2001: 21)

De este modo, este autor consigue mostrar la naturaleza heterogénea del fenómeno al tiempo que aporta algunos ejemplos de lo que denomina *anglicismos pragmáticos*, entre los que cita los siguientes:

- *¡qué bueno que viniste!*, como calco de *How good of you to come!/How good that you came!*
- *¿cómo le gusta?*, en lugar de *¿le gusta?* o *¿qué le parece?*, como calco de *how do you like it?*
- *¡déjame solo!*, en lugar de *¡déjame en paz!*, como calco de *leave me alone!*
- *¡olvidalo!*, en lugar de *nada, despreocúpate*, como calco de *forget it.*
- *¡seguro!*, en lugar de *sí, claro*, como calco de *sure!* en afirmaciones enfáticas.
- *¿sí, John?*, en lugar de *¿qué pasa, John?* o *dime, John*, como calco de *Yes, John?*

(Gómez Capuz 2001: 15-16)

En definitiva, al igual que Rodríguez González (1996:125) podemos concluir que hoy en día es inevitable que los anglicismos formen parte de nuestro repertorio lingüístico, no sólo por su elevado número en una gran cantidad de ámbitos, sino también por la diversidad de funciones que pueden desempeñar, siendo la función pragmática una de las más interesantes y complejas. A ella puede añadirse la función, no menos importante, de marca de pertenencia al grupo (Edwards, 2009; Joseph, 2004) es decir, el uso de anglicismos parece erigirse también, en este caso, como una clara señal de identidad juvenil.

### 3. Nuestra investigación

El motivo principal del que surgió nuestra investigación (González Cruz et al. 2009) fue la constatación de la creciente influencia de la lengua y la

cultura anglófona en nuestra sociedad, algo que en absoluto es nuevo. Como señala Pirulli (2007: 202), dada la estrecha conexión de los fenómenos lingüísticos con “el contexto histórico, social, político, económico, cultural y material en el que se producen”, no es extraño que la influencia del inglés se haya incrementado en las últimas décadas, puesto que todos los factores extralingüísticos que han determinado su preponderancia en el mundo no han hecho más que intensificarse y consolidarse. Todos podemos observar cómo, en la actualidad, la presencia de anglicismos “sigue aumentando paralelamente al continuo desarrollo científico y tecnológico”, con la particularidad de que ahora casi todos esos términos pertenecen al habla común. En este sentido, las palabras de Pirulli (2007: 8) resultan bien elocuentes cuando señala cómo

a causa de la enorme difusión de aparatos y servicios como el ordenador, el móvil, el correo electrónico y la conexión a Internet, muchos de estos anglicismos han entrado en el lenguaje cotidiano, especialmente el de los jóvenes, que están familiarizados con las novedades tecnológicas y asimilan con rapidez y naturalidad el vocabulario que a ellas se refiere.

La proliferación de anglicismos no es sino el resultado de la difusión de modas, costumbres, técnicas y actitudes sociales procedentes de la cultura angloamericana. Como afirma Rodríguez Segura (1999:228), los anglicismos no sólo se pueden encontrar en todos los medios de difusión, sino que además se usan en todo tipo de situaciones comunicativas: conversaciones entre amigos, debates televisivos, disertaciones especializadas, tertulias radiofónicas, doblajes de las series estadounidenses, artículos de opinión en prensa, catálogos publicitarios, novela contemporánea, etc.

Igualmente, llama la atención el uso del inglés en la publicidad española, incluida la que se hace en Canarias, lo que, como explica Varey (2008:29), tiene mucho que ver con los jóvenes:

English tends to be used to reflect an essence of freshness, energy and vitality. English is used in this way because it is usually targeted at young people who are more likely to understand it than older generations.

Los propios medios –sobre todo la prensa periódica– suelen hacerse eco con cierta frecuencia de esta situación, alertando más o menos sutilmente de los peligros que subyacen para el idioma, especialmente con los vertiginosos cambios que propician las nuevas tecnologías (véase, por ejemplo, el artículo de Villena (2008)), o el amplio reportaje aparecido recientemente en la revista *Quo*, bajo el título de “El español de 2108”). Conviene advertir, no obstante, de la frecuente inclusión, dentro del amplio abanico de expresiones inglesas que se recopilan, de algunas que no son anglicismos propiamente dichos, en razón de su falta de arraigo, sino que más bien se podrían considerar casos espontáneos, poco o nada sistematizados, de cambio

de código, ya que, como bien señala Rodríguez González (2003:559), muchas veces en la prensa periódica, por ejemplo, se usan términos y expresiones inglesas “por un cierto esnobismo y poseen un carácter más o menos individual e idiolectal sin que tengan [...] un uso continuado en el idioma”. De ahí que resaltemos, como hace Rodríguez González, por un lado, la necesidad de emplear criterios restrictivos cuando se trata de elaborar un corpus de anglicismos y, por otro, la utilidad de las investigaciones en torno al uso real por parte de los hablantes de la lengua. En cualquier caso, todo parece indicar que la tendencia a la penetración y al uso cada vez más frecuente de anglicismos seguirá vigente mientras los Estados Unidos mantengan su hegemonía política, económica y cultural en el mundo.

Toda esta coyuntura puede explicar el hecho de que nos hayamos centrado en el estudio del uso de anglicismos por parte de los jóvenes, por ser éstos –como ya dijimos– el grupo generacional que parece estar más expuesto al influjo del inglés, al estar en contacto con una gran mayoría de las vías habituales de entrada al español. Además, como señala con acierto Rodríguez González (2002:43-44) en su monográfico dedicado al lenguaje de los jóvenes, éste se caracteriza por la tendencia a crear “un antilenguaje provisto de especial expresividad”, para lo cual se acude no sólo a “viejas palabras a las que cambia el sentido”, sino también a los extranjerismos, que le proporcionan un cierto exotismo. Entre esos extranjerismos cobran especial relevancia los anglicismos, que producen lo que este autor denomina la ‘anglomanía juvenil’, debido a la irresistible influencia angloamericana, sobre todo de la cultura *underground*, “que se manifiesta a través de la droga, el rock y los cómics”, destacando también el papel desempeñado por las revistas marginales, que

se distinguen por un inglés descuidado en el que son abundantes los errores ortográficos [...] bien por desconocimiento del idioma, bien por una pose de despreocupación y sentido lúdico que no son raros de ver en los textos *underground* y libertarios. La intención jocosa y/o crítica queda de manifiesto particularmente en los casos de escritura fonética (*plis, comuniquéichon, guels*), un rasgo muy peculiar en los cómics. (Rodríguez González 2002:46)

Sin embargo, todos estos fenómenos tan característicos del lenguaje juvenil –en el que el léxico constituye “la marca identificadora más evidente”, si bien otros rasgos (pragmáticos, paralingüísticos y extralingüísticos) del plano interaccional cumplen un importante papel en su identificación– no son en absoluto nuevos (Briz 2003). De hecho, Rodríguez González, experto en los dos temas abordados en nuestro estudio, el lenguaje juvenil y los anglicismos, ha estado aportando datos sobre ellos en sucesivos estudios (cf. 1986, 1989, 2003), en los que ha ido aclarando muchos puntos teóricos, englobándolos dentro de todo un movimiento de transmisión de valores contraculturales entre la juventud española.

### 3.1. Metodología

En nuestra investigación sobre el uso de anglicismos en el habla juvenil de Las Palmas de Gran Canaria, hemos elegido a jóvenes de entre 18 y 22 años y descartado a los de menor edad, pues estos viven una etapa caracterizada por las fluctuaciones lingüísticas (López Morales 1994:27). Ciertamente es que hay datos que demuestran que el uso de anglicismos es especialmente relevante entre los adolescentes. Ejemplo de ello es el amplio corpus de anglicismos empleados por los estudiantes de bachillerato de Madrid, y que han sido digitalizados dentro del proyecto COLA de la Universidad de Bergen.<sup>2</sup>

Habitualmente en los trabajos de investigación lingüística la variable edad se suele manejar de diversas maneras, realizándose cortes en el *continuum* de los diferentes grupos de edad de manera arbitraria. Salvo en los casos en que se trabaja específicamente con lenguaje adolescente (o infantil), en la mayoría de las investigaciones en las que se pretende estudiar una norma determinada, se suele elegir a los individuos de entre 21 y 35 años como pertenecientes a la primera generación, haciendo sucesivos cortes generacionales que abarcan todos los grupos de edad. Dado que nuestro estudio se centra en el lenguaje juvenil, hemos querido limitarnos a los hablantes más jóvenes, escogiendo las edades comprendidas entre los 18 y los 22 años, es decir, una vez que el hablante ha entrado plenamente en la denominada mayoría de edad.

Para obtener datos, en el marco de nuestro proyecto de investigación empezamos por diseñar una encuesta en la que se preguntara directamente a los informantes por sus preferencias y hábitos lingüísticos. La encuesta se pasó a una muestra de 50 informantes, incluyendo chicos y chicas de forma equitativa. Esta cifra surge de la propuesta del investigador William Labov (1966:170-1), para quien las investigaciones sociolingüísticas no necesitan de un gran número de informantes, dada la tendencia hacia la homogeneidad en los comportamientos lingüísticos. Sin embargo, tras aplicar en un principio el porcentaje del 0,025 a las cifras de población obtenidas en el padrón municipal, vimos que los números resultantes eran muy bajos e incluían decimales, por lo que decidimos aumentarlas y redondearlas para facilitar los cálculos, de manera que, finalmente, optamos por pasar la encuesta a esos 50 jóvenes.<sup>3</sup>

Dado que la cifra total de anglicismos en uso en las diversas áreas temáticas del lenguaje actual era inabarcable para el tipo de investigación con el que nos habíamos comprometido, decidimos centrarnos en primer lugar en aquellos conceptos para los que la lengua española disponía de términos equivalentes. Del amplio abanico de posibilidades se hizo una selección, procurando no alargar en exceso la encuesta para no abusar de la paciencia de los informantes. Aun así, la extensión final fue de trece folios.

De este modo, y con un total de 50 parejas de palabras (el anglicismo y su equivalente español) se confeccionó el apartado 2 de la encuesta (el primero solo indagaba en algunos datos personales). Los dos apartados siguientes, el 3 y el 4, fueron los que abordaban el uso de anglicismos con la función pragmática. Así, el apartado 3 ofrecía 19 términos y expresiones inglesas –seleccionados de manera intuitiva por nuestra experiencia como hablantes y oyentes– con ejemplos concretos de su uso, algunas con cierto sentido irónico, humorístico o expresivo en el registro coloquial. En esta misma línea, el cuarto apartado preguntaba por la frecuencia y contexto de uso de otros seis vocablos ingleses en el discurso en español, casi siempre también con cierta intención jocosa. De manera que los tres primeros apartados (2, 3 y 4) se centraban en el estudio de la incidencia de los anglicismos en el lenguaje juvenil, para medir la influencia del inglés en el uso del léxico. En cambio, las siguientes secciones de la encuesta, los apartados 5 y 6, analizaban esa influencia dentro del nivel cultural, intentando averiguar si nuestros informantes tenían ciertos hábitos directamente relacionados con lo que se denomina anglicismos culturales. Por su parte, el apartado 7 y último, solo pretendía conocer su nivel de conocimientos de la lengua inglesa y confirmar una posible relación entre el nivel de conocimientos de inglés y la frecuencia de uso de los anglicismos.

24

#### 4. Algunos ejemplos de uso de anglicismos con una función pragmática

Para ilustrar el uso de anglicismos con la estudiada función pragmática, en esta sección utilizaremos los datos obtenidos en los dos apartados de nuestra encuesta (los ya mencionados 3 y 4) que se centraban en este asunto. Lo que pedimos a nuestros informantes fue que indicaran la frecuencia con que los usaban. La relación de anglicismos, junto con sus ejemplos de uso, era la siguiente:

<i>fashion</i>	<i>¡Qué fashion te veo!</i>
<i>light</i>	<i>El examen fue muy light.</i>
<i>heavy</i>	<i>¡Qué heavy! Me pareció muy heavy.</i>
<i>body</i>	<i>Una alegría para mi body. ¡Vaya body!</i>
<i>off the record</i>	<i>Me lo dijo off the record.</i>
<i>superstar</i>	<i>Va como si fuera una superstar.</i>
<i>superwoman</i>	<i>Va de superwoman por la vida.</i>
<i>flower-power</i>	<i>Esa chica es un poco flower-power.</i>
<i>happy</i>	<i>¡Qué happy! Se quedó todo happy.</i>
<i>number one</i>	<i>En eso es el number one.</i>
<i>Crack<sup>4</sup></i>	<i>Lo has conseguido, eres un crack!</i>
<i>fifty-fifty</i>	<i>Eso lo solucionamos fifty-fifty.</i>

## La función pragmática de los anglicismos: algunos ejemplos...

<i>groggy</i>	<i>Me levanté groggy total.</i>
<i>K.O.</i>	<i>Hoy no salgo, estoy K. O.</i>
<i>stand-by</i>	<i>Ese asunto está en stand-by.</i>
<i>overbooking</i> <sup>5</sup>	<i>En la disco había overbooking.</i>
<i>off</i>	<i>Ahora mismo me coges en off.</i>
<i>business</i>	<i>El tío tiene un business que no veas.</i>
<i>show</i>	<i>Me montó un show delante de todos.</i>

En la Tabla 1 se recogen los resultados globales, es decir, las respuestas del conjunto de los 50 informantes para este apartado de la encuesta:

<b>Términos</b>	<b>Sí, con frecuencia (%)</b>	<b>Nunca (%)</b>	<b>A veces (%)</b>
1. <i>Fashion</i>	6 (12%)	20 (40%)	24 (48%)
2. <i>Light</i>	10 (20%)	12 (14%)	28 (56%)
3. <i>Heavy</i>	11 (22%)	20 (40%)	19 (38%)
4. <i>Body</i>		39 (78%)	11 (22%)
5. <i>Off the record</i>		48 (96%)	2 (4%)
6. <i>Superstar</i>	1 (2%)	29 (58%)	20 (40%)
7. <i>Superwoman</i>	3 (6%)	31 (62%)	16 (32%)
8. <i>Flower power</i>	1 (2%)	35 (70%)	14 (28%)
9. <i>Happy</i>	20 (40%)	6 (12%)	24 (48%)
10. <i>Number one</i>	5 (10%)	14 (28%)	31 (62%)
11. <i>Crack</i>	32 (64%)		18 (36%)
12. <i>Fifty-fifty</i>	14 (28%)	7 (14%)	29 (58%)
13. <i>Groggy</i>	9 (18%)	18 (36%)	23 (46%)
14. <i>K.O.</i>	19 (38%)	9 (18%)	22 (44%)
15. <i>Stand-by</i>	28 (56%)	5 (10%)	17 (34%)
16. <i>Overbooking</i>	17 (34%)	10 (20%)	23 (46%)
17. <i>Off</i>	7 (14%)	27 (54%)	16 (32%)
18. <i>Business</i>	11 (22%)	20 (40%)	19 (38%)
19. <i>Show</i>	20 (40%)	8 (16%)	22 (44%)

TABLA 1: Resultados globales del apartado 3 (uso de anglicismos con función pragmática)

Según los datos expuestos en la Tabla 1, parece que los anglicismos que nuestros informantes usan con mayor frecuencia son *crack* (64%), *stand-by* (56%), *happy* (40%), *show* (40%), seguidos de *K.O.* (38%) y *overbooking* (34%). Si sumamos las respuestas en las que los 50 informantes han confirmado que utilizan este corpus de 19 anglicismos ya sea ‘con frecuencia’ o ‘a veces’, podríamos ordenar el listado de mayor a menor frecuencia de uso de la siguiente manera:

*crack* (100%)  
*stand-by* (90%)  
*happy* (88%)  
*fifty-fifty* (86%)  
*show* (84%)  
*K.O.* (82%)  
*overbooking* (80%)  
*light* (76%)  
*number one* (72%)  
*groggy* (64%)  
*business* (60%)  
*fashion* (60%)  
*heavy* (60%)  
*off* (46%)  
*superstar* (42%)  
*superwoman* (38%)  
*flower power* 30%)  
*body* (22%)  
*off-the-record* (4%)

26

#### 4.1. Resultados por sexo

En cuanto a la influencia de la variable sexo en los resultados –que se resumen en la Tabla 2– podemos decir que, en líneas generales, ésta no parece tener demasiada incidencia. De hecho, llama la atención que en algunos casos las respuestas de chicos y chicas parecen muy cercanas, puesto que las cifras presentan un grado alto de coincidencia. Es el caso de los anglicismos *heavy* (5 chicos y 6 chicas lo usan con frecuencia) y *number one* (usado con frecuencia por 2 chicos y 3 chicas, y sólo a veces por 16 chicos y 15 chicas); algo parecido sucede con *crack* y *fifty-fifty* y también se observa bastante coincidencia en el escaso uso de *off the record* (23 chicos y 25 chicas dicen que no lo usan nunca).

En general se puede afirmar que las diferencias en el uso de anglicismos entre chicos y chicas son mínimas. De hecho, sólo se aprecian algunas, como, por ejemplo, que los anglicismos *fashion*, *light*, *happy* y *superwoman* parecen gozar de mayor preferencia por parte de las chicas, y que *K.O.*, *heavy*, *groggy*, *business* tienden a ser más usados por los chicos, lo que resulta lógico dadas las diferentes tendencias en cuanto a gustos y aficiones.

Términos	Sí, con frecuencia		Nunca		A veces	
	H	M	H	M	H	M
1. <i>Fashion</i>	2	4	15	5	8	16
2. <i>Light</i>	4	6	8	4	13	15
3. <i>Heavy</i>	5	6	9	11	11	8
4. <i>Body</i>			21	18	4	7
5. <i>Off the record</i>			23	25	2	0
6. <i>Superstar</i>	0	1	16	13	9	11
7. <i>Superwoman</i>	1	2	18	13	6	10
8. <i>Flower power</i>	0	1	17	18	8	6
9. <i>Happy</i>	6	14	5	1	14	10
10. <i>Number one</i>	2	3	7	7	16	15
11. <i>Crack</i>	17	15			8	10
12. <i>Fifty-fifty</i>	7	7	4	3	14	15
13. <i>Groggy</i>	6	3	6	12	13	10
14. <i>K.O.</i>	12	7	4	5	9	13
15. <i>Stand-by</i>	13	15	3	2	9	8
16. <i>Overbooking</i>	6	11	6	4	13	10
17. <i>Off</i>	3	4	15	12	7	9
18. <i>Business</i>	8	3	8	12	9	10
19. <i>Show</i>	10	10	3	5	13	9

TABLA 2: Resultados globales por sexo del apartado 3 de la encuesta. (Uso de anglicismos con función pragmática; H = hombre; M = mujer)

#### 4.2. Otros ejemplos tomados de los resultados del apartado 4 de la encuesta

En el cuarto apartado de la encuesta se preguntaba por la frecuencia y contexto de uso de otros 6 vocablos con función pragmática en el discurso. Las preguntas fueron las siguientes:

- a) *¿Utilizas alguno de los siguientes términos en tus conversaciones en español?*
- b) *¿Te esfuerzas por pronunciar los anteriores términos a la inglesa?*

En concreto, en la primera pregunta, intentamos averiguar la frecuencia con que nuestros informantes introducen en su discurso en español ciertas expresiones inglesas como *please, hello, bye, sorry, no comment, darling*. Este fenómeno parece producirse mayormente en contextos informales con amigos y familiares, también con una función más bien jocosa, o como indicó un informante para el término *darling*, “cuando estoy de coña con mi novia”. La frecuencia de uso de estos anglicismos con una función claramente pragmática es, de mayor a menor, como sigue:

*please* (80%)  
*bye* (70%)  
*hello* (70%)  
*sorry* (70%)  
*no comment* (20%)  
*darling* (10%)

A continuación, la Tabla 3 resume las respuestas de nuestros informantes a esta primera pregunta, según la variable sexo:

Anglicismos	SÍ LOS USA		NO LOS USA		Observaciones
	H	M	H	M	
<i>Sorry</i>	16	17	9	8	
<i>Bye</i>	13	19	12	5	Una chica no contesta
<i>Hello</i>	13	15	12	10	
<i>Please</i>	15	20	10	5	
<i>No comment</i>	8	10	16	15	Un chico no contesta
<i>Darling</i>	6	5	18	20	Un chico no contesta

28

TABLA 3: Uso global de anglicismos en el discurso (apartado 4) (H = hombre; M= mujer)

Como se muestra en la Tabla 3, son las chicas las que más emplean estas expresiones, siendo *please* (20), *bye* (19), *sorry* (17) y *hello* (15) –por este orden– las que más utilizan, mientras que *darling* y *no comment* son las menos usadas por ellas. En este punto hay coincidencia con los chicos, que usan muy poco estas dos últimas expresiones.

En cuanto a la segunda pregunta<sup>6</sup>, la tabla 4 sintetiza las respuestas obtenidas:

Grupo de edad	SÍ	NO	A VECES	Observaciones
18 años	4	4	2	
19 años	3	5	0	Sin datos de 2 informantes
20 años	1	2	4	Sin datos de 3 informantes
21 años	1	2	3	Sin datos de 4 informantes
22 años	3	1	2	Sin datos de 4 informantes
TOTAL	12	14	11	Sin datos de 13 informantes

Tabla 4: ¿Te esfuerzas por pronunciar los anteriores términos a la inglesa?

Esta pregunta sólo la contestaron 37 de los 50 informantes y vemos que si sumamos el número de respuestas afirmativas con las de ‘a veces’, obtenemos un total de 23 informantes que suelen esforzarse en pronunciar estas expresiones a la inglesa, cifra con la que casi se llega a la mitad de estos.

## 5. Conclusiones

En este trabajo hemos estudiado el concepto de función pragmática aplicado al campo de los anglicismos. Tras intentar definir esta función la hemos ilustrado recurriendo a ejemplos tomados de los resultados de una parte concreta de una investigación anterior más amplia sobre uso de anglicismos por parte de los jóvenes de la capital grancanaria. Como hemos visto en las páginas anteriores, parece confirmarse una cierta tendencia ente nuestros informantes al uso de anglicismos con la mencionada función pragmática. Se trata de una especie de mecanismo expresivo, casi siempre de corte irónico humorístico, que es relativamente recurrente en la interacción verbal de nuestros jóvenes, sobre todo en contextos informales. Destaca especialmente el uso frecuente (más del 60%) de anglicismos como *crack* (usado por el 100% de los informantes), *stand-by* (90%), *happy* (88%), *fifty-fifty* (86%), *show* (84%), *K.O.* (82%), *overbooking* (80%), *light* (76%), *number one* (72%), *groggy* (64%), *business* (60%), *fashion* (60%) y *heavy* (60%). Igualmente interesante es la inserción relativamente frecuente en el discurso en español de nuestros jóvenes de expresiones anglicadas como *please* (80%), *bye* (70%), *hello* (70%) y *sorry* (70%), siendo las chicas las que más tienden a usarlas. Además, como ya apuntamos, otro aspecto importante de todos estos usos lingüísticos es el de marcar la identidad de los jóvenes como grupo mediante la utilización y comprensión de determinados anglicismos.

Finalmente, hemos de resaltar la necesidad de llevar a cabo otros estudios prácticos con muestras más amplias que puedan corroborar la validez de las conclusiones a las que hemos llegado. Con esta pequeña aportación al estudio del fenómeno del anglicismo queremos, por un lado, llamar la atención acerca de la importancia ya comentada de las investigaciones empíricas del uso real, contribuyendo así al proceso del que ya habló Riquelme (1998:43) en los siguientes términos:

El trabajo del filólogo (del lexicógrafo o del gramático) debe concretarse en confeccionar, en primer lugar, un repertorio, un registro del uso lingüístico; después la Real Academia de la Lengua Española (RAE), con todas las cautelas pertinentes, incluirá y aceptará en su Diccionario (DRAE) el empleo de estos términos siempre y cuando se constate una suficiente extensión y documentación.

Por otro lado, y para finalizar, no debemos olvidar, como bien apuntó este mismo autor (Riquelme 1998:18), que el fenómeno del anglicismo

es la punta del iceberg de un proceso mucho más profundo y relevante: el de la transculturación; un transformador proceso de cambio de costumbres cotidianas, tan íntimas, unas, como colectivas y generalizadas, otras; transformaciones en nuestro vivir, en nuestro hacer, en nuestro pensar... y hasta en nuestro sentir.

## Notas

---

<sup>1</sup>. La realización de este artículo ha sido posible gracias a la financiación recibida dentro del proyecto de investigación UPLGC07-012 Anglicismos en el habla de Las Palmas de Gran Canaria, concedido por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y dirigido por M.<sup>a</sup> Isabel González Cruz. Agradecemos aquí este apoyo económico.

<sup>2</sup>. El fin principal del proyecto COLA es el de constituir un corpus oral del lenguaje adolescente, recogiendo muestras del habla de los jóvenes comprendidos entre los 13 y 19 años de Madrid, así como de varias capitales latinoamericanas, (en concreto Buenos Aires, Santiago de Chile, Guatemala y La Habana) para construir un corpus del habla juvenil para la investigación, accesible en Internet. Para más información, véase [http://www.colam.org/om\\_prosj-espanol.html](http://www.colam.org/om_prosj-espanol.html).

<sup>3</sup>. En concreto las cifras fueron 1,16 para los de 18 años; 1,15 para los de 19; 1,18 para los de 20; 1,24 para los de 21; y 1,29 para los de 22 años. Otros trabajos que han

partido de los supuestos de Labov, pero que han optado también al final por aumentar el porcentaje aplicado son, por ejemplo, los de Samper Padilla (1990) y Luján García (2003). Para mayor información acerca de la población y los informantes que participaron en nuestra investigación, véase González Cruz et al. (2009).

<sup>4</sup>. En términos técnicos, el término *crack* es un pseudoanglicismo, ya que no se utiliza en inglés con el mismo significado que en español.

<sup>5</sup>. El término *overbooking* es especialmente interesante, porque se usa metafóricamente en el español coloquial, algo que no ocurre en inglés.

<sup>6</sup>. Con esta pregunta, pretendíamos averiguar si los hablantes son conscientes de estar empleando términos extranjeros y cuál es el grado de importancia que conceden al hecho de ofrecer una pronunciación cuidada o no cuidada.

30

## Obras citadas

---

BRIZ, Antonio. 2003. "La interacción entre jóvenes. Español coloquial, argot y lenguaje juvenil". *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*. Madrid: Gredos: 141-154.

DANBOLT DRANGE, Eli-Marie. 2009. *Anglicismos en el lenguaje juvenil chileno y noruego. Un análisis comparativo*. Tesis Doctoral. University of Bergen (Noruega).

EDWARDS, John. 2009. *Language and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.

GÓMEZ CAPUZ, Juan. 2000. *Anglicismos léxicos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles*

*en un corpus de lengua hablada*. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

—. 2001. "La interferencia pragmática del inglés sobre el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso". *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 2 (noviembre).

—. 2004. *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Cuadernos de lengua española 82. Madrid: Arco Libros.

JOSEPH, John. 2004. *Language and Identity: National, Ethnic, Religious*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

- GONZÁLEZ CRUZ, M.I., M.J. RODRÍGUEZ MEDINA Y M.J. DÉNIZ SANTANA. 2009. *Anglicismos en el habla juvenil de Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: La Factoria de Ediciones.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 1994. *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- LORENZO, Emilio. 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- LUJÁN GARCÍA, Carmen Isabel. 2003. *La lengua inglesa en Canarias: usos y actitudes*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- PIRULLI, Marina. 2007. *La influencia de la lengua inglesa en el español contemporáneo*. Tesis Doctoral. Università degli Studi di Bari.
- PRATT, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- "El español de 2108". *Quo* 11 junio, 2008, 66-81 [sin autor].
- RIQUELME, Jesucristo. 1998. *Los angli(c)ismos: anglistmos y anglicismos, huéspedes de la lengua*. Alicante: Editorial Aguaclara.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 1986. "Lenguaje y contracultura juvenil: Anatomía de una generación". *Revista de Estudios de Juventud*, 23: 69-88.
- . (ed.). 1989. *Comunicación y lenguaje juvenil*. Madrid: Fundamentos.
- . 1996. "Functions of Anglicisms in Contemporary Spanish". *Cahiers de lexicologie*, 68 (1): 107-128.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. (Dir.) y Antonio Lillo Buades. 1997. *Nuevo Diccionario de Anglicismos*. Madrid: Gredos.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 1999. "Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview". *Atlantis*, 21: 103-139.
- . (coord.) 2002a. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel.
- . 2002b. "Spanish". En Görlach, Manfred. (ed.) *English in Europe*. Oxford: Oxford University Press: 128-150.
- . 2003a. "Medios de comunicación y contracultura juvenil". En Benavides, Juan y Nuria Villagrà (eds.) *Públicos, instituciones y problemas en la comunicación del nuevo milenio*. Madrid: Fundación General de la Universidad Complutense: 995-1017.
- . 2003b. "Orientaciones generales en torno a la elaboración de un corpus de anglicismos". *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*. Madrid: Gredos: 559-575.
- RODRÍGUEZ MEDINA, M.<sup>a</sup> Jesús. 2003. "When words collide: el inglés y el humor en *Tres tristes tigres*". *EPOS. Revista de Filología*, 19: 219-228.
- . 2004. "La búsqueda de efectos humorísticos, irónicos y paródicos a través de los anglicismos". *Revista ELIA. Estudios de Lingüística Inglesa Aplicada*, 5: 105-120.
- RODRÍGUEZ SEGURA, Delia. 1999. *Panorama del anglicismo en español. Presencia y uso en los medios*. Almería: Servicio de Publicaciones Universidad de Almería.
- SAMPER PADILLA, José Antonio. 1990. *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- TURELL, M.<sup>a</sup> Teresa. 1986. "La sociolingüística y los estudios ingleses". *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 12: 35-54.
- VAREY, G. 2008. *An Investigation into the Use of English in Marketing Communications in Spain*. Oxford Brookes University. Unpublished Dissertation.
- VIGARA, Ana M.<sup>a</sup>. 2002. "Cultura y estilo de los 'niños bien': radiografía del lenguaje pijo". En Rodríguez González, Félix. (ed.) *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel: 145-242.
- VILLENA, Miguel Ángel. 2008. "El español joven... ¿'mola mazo'?" *El País*, 10 abril.

